

**ANEXO III****RESOLUCIÓN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2004 DE LA UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI, POR LA QUE SE CONVOCAN A CONCURSO DE ACCESO PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS**

**Código de la plaza: DF000104. Cuerpo/categoría/escala: Catedrático de Universidad. Grupo: A. Dedicación: Tiempo completo. Área de conocimiento: Derecho Penal. Departamento: Derecho Público. Centro de adscripción: Facultad de Ciencias Jurídicas**

*Comisión de selección*

## Comisión titular:

Presidente: Dr. D. Fermín Morales Prats, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario/a: Dra. D.ª Mercedes García Aran, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona

Vocal: Dr. D. Antoni Pigrau Solé, Catedrático de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

## Comisión suplente:

Presidente: Dr. D. Francisco Muñoz Conde, Catedrático de Universidad de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocal Secretario: Dr. D. Enrique Orts Berenguer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal: Dr. D. Alberto Reig Tapia, Catedrático de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

**Código de la plaza: DF000557. Cuerpo/categoría/escala: Titular de Universidad. Grupo: A. Dedicación: Tiempo completo. Área de conocimiento: Antropología Social. Departamento: Antropología, Filosofía y Trabajo Social. Centro de adscripción: Facultad de Letras**

*Comisión de selección*

## Comisión titular:

Presidente: Dr. D. Josep Maria Comelles Esteban, Catedrático de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

Vocal Secretario: Dr. D. Joan Josep Pujadas Muñoz, Catedrático de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

Vocal: Dr. D. Jordi Roca Girona, Titular de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

## Comisión suplente:

Presidente: Dr. D. Joan Prat Caros, Catedrático de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

Vocal Secretario: Dr. D. Oriol Romani Alfonso, Titular de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

Vocal: Dra. D.ª María Rosario Otegui Pascual, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

**Código de la plaza: DF000611. Cuerpo/categoría/escala: Titular de Universidad. Grupo: A. Dedicación: Tiempo completo. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica. Departamento: Ingeniería Electrónica, Eléctrica y Automática. Centro de adscripción: Escuela Técnica Superior de Ingeniería**

## Comisión titular:

Presidente: Dr. D. Xavier Correig Blanchar, Catedrático de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

Vocal Secretario: Dr. D. Lluís Marsal Garví, Titular de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

Vocal: Dr. D. Xavier Vilanova Salas, Titular de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

## Comisión suplente

Presidente: Dr. D. Joan Cabestany Moncusí, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Catalunya

Vocal Secretario: Dr. D. Eduardo Llobet Valero, Titular de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili

Vocal: Dr. D. Javier Maixé Altés, Titular de Universidad de la Universitat Rovira i Virgili.

**1649**

*RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del Área de Conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado, con código de habilitación 1/145/0903, convocada por Resolución de 31 de octubre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 25 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el Área de Conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 10 de enero de 2005.—La Presidenta, María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos.

Ilma. Sra. Secretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

**ANEXO****Relación de candidatos habilitados por cuerpo y área (1)**

*Cuerpo Docente: Catedráticos De Universidad.  
Área de Conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado.  
Código de habilitación: 1/145/0903*

Apellidos y nombre: Palomino Lozano, Rafael. Documento nacional de identidad: 00.813.861.

Apellidos y nombre: Ruano Espina, Maria Lourdes. Documento nacional de identidad: 07.842.719.

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 31 de Octubre de 2003, (BOE de 25 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.